

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLÖ., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 2 de Diciembre de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 13.239

La política y la patria

No sólo está en crisis la política gubernamental, sino el sistema representativo. Los partidos de la izquierda monárquica están gastados, el régimen parlamentario completamente anémico.

Estamos todos en el secreto de que las Cámaras legislativas son juguete de los grandes retóricos. Aquí, con un discurso se echa abajo todo un procedimiento de política y se tiene en jaque el sosiego de la nación.

La autoridad moral tiene escaso arraigo en los partidos de gobierno, que con poca diferencia, todos tienen el mismo programa y casi la misma doctrina: exprimir al país productor y contribuyente y hacer plutocracia de los destinos del país.

Este, que tiene bastante mejor sentido que los personajes que mangonean los distintos sectores en que se mueve y agita la política nacional no concede ni a la extrema derecha ni a la extrema izquierda la menor confianza en que han de resolver los áridos problemas políticos. Tocante a los partidos y la política intermedios no puede haber la menor fe en su actuación.

La especie de anarquía mansa en que están los elementos populares tampoco es motivo para creer ni esperar soluciones concretas a las magnas cuestiones que constituyen el núcleo de la organización de los poderes. Unas veces se alardea de que un régimen de ancha base podría dar estabilidad a los ideales del radicalismo tribunístico; otras se considera que solamente un procedimiento rigorista salvaría del riesgo de zozobrar la nave del Estado.

Parece el nuestro un país de niños volubles, que unas veces sienten audacias perniciosas contra la disciplina de un régimen paternal y otras se asusta del coco y de los fantasmas de la leyenda. Todo ello indica que España, demasiado dócil con quienes peroran, sea desde el escaño rojo del representante del pueblo, como del que chillaba desde la plataforma del mitin, se siente incapaz, como pueblo dueño de sí mismo, de gobernarse con entereza, cerrando la puerta del Poder a los sempiternos industriales de la política.

Ahora es cuando más importaría ol-

vidar los viejos resortes de la política de compadrazgo y sin embargo es cuando más se aferran a ella los vividores de la farándula representativa. La Monarquía española, modelo de templanza, de patriotismo y de buen sentido, se ve poco menos que abandonada por quienes más gratitud deberían sentir por ella.

Los notables y seminotables del régimen monárquico están sordos y ciegos ante el sagrado interés de la patria, sin comprender que solamente sirviendo lealmente al trono es como tiene razón de ser su actuación política y parlamentaria.

Es lamentable que ese motivo tan definido como la legislación de la situación económica hayan mostrado irreductible discordia los que á fuer de monárquicos y de liberales han dado lugar con sus debilidades y torpezas al desconcierto en que se encuentran los elementos monárquicos.

Y gracias á que los partidos radicales y aun los mismos republicanos están por completo vueltos de espaldas á la realidad porque si así no fuera, la ruina de la nación española sería ya un hecho.

Con todos sus defectos, artimañas y travesuras, los actuales gobernantes están en situación de enmendar las debilidades y torpezas de sus predecesores: las Cortes actuales, condenadas á desaparecer, no dejarán buen recuerdo, y las venideras podrán quizás encauzar la susodicha nave del Estado por rumbos menos comprometidos que los presentes.

Por apremio de las circunstancias, no por buen funcionamiento político y parlamentario, se legalizará la situación económica. Efectuado esto qué papel corresponde á las actuales Cortes sino el de prepararse á una buena y cristiana muerte? Y siendo esto obvio cuando desaparezoan ¿quién y cómo constituirán las venideras?

Puede afirmarse, sin temor á equivocarse, que los que vengán á constituir las futuras Cortes no har de ser ni parecerse á los actuales parlamentarios. Cada jefe de grupo ó de pandilla perderá su autoridad moral y estará incapacitado para volver á hacer política de negociaciones.

De modo que, en fin de cuentas, después de estos gobernantes y de estas Cortes se puede vaticinar... el diluvio

y que se han ejercido en un desinteresado espíritu de unidad.

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, el alcalde de Metz M. Provoil, pronunció un discurso en el que después de saludar á los presentes, dedicó un homenaje de gratitud á todos los que generosamente dieron su vida en defensa del Derecho y de la Libertad.

«Los alemanes—dijo—hablaron de un plebiscito en Alsacia y Lorena. El plebiscito se ha hecho; los soldados franceses que han entrado en su territorio están ahí para atestiguar que el pueblo de Lorena, por unanimidad, ha expresado su irreductible fidelidad y su inquebrantable adhesión á Francia. ¡Viva Francia republicana! ¡Viva su valeroso ejército y sus ilustres jefes!»

La ejecución de las bases navales.—Comisión británica en Hamburgo.

BASELÉ 9.—Telegrafían el día 7 de Berlín, á propósito de la ejecución de las condiciones navales del armisticio, que una Comisión británica de seis miembros, presidida por el almirante Browning, ha llegado á Hamburgo para visitar los navios de la «Entente» que están detenidos en dicho puerto.

Estos navios deben ser restituidos, con aprovisionamientos, en los diques del río Tyne, para Inglaterra y Bélgica, y en Dunkerque, para Francia.

Los que no estén en condiciones de navegar serán remolcados y entregados en los puertos de la «Entente» antes del día 17.

La «Entente» ha pedido también saber, dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas, cuando estará preparado el acorazado «Mackensen» para ser remolcado á un puerto determinado.

La «Entente» reclama, en fin, una declaración explícita de que ningún navio alemán de comercio ha navegado con pabellón neutro desde la firma del armisticio.

Los buques de guerra serán puestos fuera de servicio.

NAUEN 9.—El viernes pasado comenzó su labor la Comisión para revisar los buques de guerra en Wilhelmshaven.

Se compone de oficiales pertenecientes á las Marinas inglesa, americana, francesa y japonesa.

La Entente exige terminantemente que los buques de guerra en total sean puestos fuera del servicio, tan pronto como le permitan las condiciones de alojamiento en tierra para los tripulantes.

Un general francés en Berlín.

PARIS 9.—Según la «Gaceta de Francfort» ha llegado á Berlín el general Dupont con la misión de organizar el transporte y la repatriación de los prisioneros franceses.

Se hospeda en el palacio de la antigua Embajada de Francia en Berlín.

Entrega á los aliados de los aeroplanos alemanes.

CARNARVON 9.—Durante la semana pasada ha tenido lugar la entrega de 2.000 aeroplanos alemanes con arreglo á las condiciones del armisticio, y se espera que en breve esté en poder de los aliados el número total de los aparatos que tienen que ser rendidos.

Se han producido algunas dificultades, que han sido allanadas después de enérgicas reclamaciones hechas por el mariscal Foch en nombre de los aliados.

APOSTILLAS A LA ACTUALIDAD

El acto de hoy.

La libertad, la autonomía regional no se discute. Todos los liberales están conformes y aceptan la autonomía y la libertad. Pero Cambó no quiere eso, sino la soberanía. Y es que Cambó no es liberal y sabe bien que con la soberanía la que él pide, en la mano no habría libertad en Cataluña, sino tiranía, la que él y los suyos impusiesen, la que á él y á los suyos conviniere imponer.

Dicen algunos que sin soberanía no hay libertad, y esto es inexacto, porque es la soberanía precisamente la que puede privar como soberana que es de todas las libertades. La única soberanía que debe subsistir es la del Parlamento, la de las Cortes españolas. Todas las demás serán más que soberanías, credenciales de soberanos. Y eso precisamente es lo que busca Cambó, una credencial de soberano para erigirse en dictador y acabar de ganar el pleito á la plutocracia catalana.

Menos mal que en Cataluña hay obreros y menos mal que es allí donde con más intensidad que en ninguna provincia española se experimenta la reparación de clases. Sus crímenes bautizados con el nombre de crímenes societarios dicen más en contra de la soberanía que pretenden algunos que todos los alegatos que pueden oponerse en su contra.

En este sentido, en el más amplio sentido liberal y democrático, la manifestación de hoy merece, no sólo un aplauso, sino el aliento vigoroso y la ayuda de todos los buenos españoles.

El Circulo de la Unión Mercantil es indudable que ha sabido interpretar en esta hora difícil el pensamiento unánime de España.

No en vano está á su frente un hombre del talento y de las condiciones sobresalientes que concurren en D. Antonio Sacristán.

Tenemos la seguridad de que el acto de hoy constituirá un éxito.

Por prudencia, por alentar en nosotros con tanta fuerza las ideas liberales, hemos estado soportando pacientemente excesos de palabras y de plumas que no hemos debido tolerar y eran muchos, son muchos, los que ansiaban la realización de un acto como el que se ha celebrado hoy, para demostrar su disgusto y con él su ferviente é inmaculado amor á España.

Con ello, lejos de ir contra Cataluña, como por alguien interesado en que triunfen las exaltadas elucubraciones separatistas se ha dicho, se va en su bien y en su provecho, porque sería Cataluña, de prevalecer los intentos de Cambó y de la Lliga, la primera que saldría perjudicada.

No es tampoco el acto de hoy una provocación, sino el contrapeso justo y obligado, necesariamente urgente, que requiere la campaña que durante quince años se viene haciendo sin encontrar obstáculo ninguno y como si todos pensáramos como piensa, no Cataluña entera, sino los señores de la Lliga.

Ahora toca á nuestros gobernantes resolver. Que el acierto les acompañe es lo que deseamos.

ZARAGOZA

La huelga general.

ZARAGOZA 8.—Conforme estaba anunciado, las Sociedades obreras, como la suscripción abierta para socorrer á los ebanistas no ha dado el resultado que se esperaba, han acordado, en reunión celebrada hoy, declarar la huelga general de todos los oficios por solidaridad con los ebanistas.

La huelga comenzará mañana.

Las autoridades han adoptado las precauciones de rigor, á cuyo efecto ha conferenciado el gobernador civil con el capitán general

y los jefes de la guardia civil con objeto de organizar los servicios de vigilancia.

Se publicarán los periódicos.

ZARAGOZA 9.—La Federación obrera ha autorizado á los impresores para trabajar, á fin de que puedan publicarse los periódicos dando cuenta del curso de los acontecimientos.

Solamente, si fuese declarada la suspensión de garantías secundarias también la huelga los tipógrafos.

La huelga general se mantendrá hasta que los ebanistas señalen el momento de su terminación.

Nuevo empleo de los tanques.

PARIS 9.—Acaban de realizarse ensayos interesantísimos en los muelles del canal del Marne al Rhin, en presencia del subsecretario de Estado de trabajos públicos y de una comisión de técnicos civiles y militares.

Han sido utilizados los tanques como medio de tracción de las gabarras en las vías navegables.

Los tanques utilizados son del modelo Renault, á los cuales solamente se les ha quitado la cúpula.

Los ensayos hechos han sido concluyentes y se van á adoptar medidas inmediatas para la aplicación de este nuevo medio de tracción.

Las relaciones comerciales entre España y Francia.

PARIS 9.—Una delegación de la Cámara de Comercio española, de París, presidida por D. Pedro Díez, ha salido para Madrid con objeto de comunicar al ministro de Estado el resultado de la investigación efectuada respecto á las mejoras que se pueden introducir en el acuerdo comercial francoespañol que expira en 31 del corriente, mejoras favorables á los intereses comunes y que están llamadas á tener las más felices consecuencias en el desenvolvimiento de las relaciones entre ambos países.

DE ACADEMIAS

EN LA DE MEDICINA

Recepción del doctor Goyanes.

La Real Academia de Medicina celebró ayer tarde solemne sesión pública para recibir de académico de número al ilustre cirujano doctor Goyanes, que llega al templo de los inmortales en plena juventud, en pleno éxito quirúrgico y con una historia de clínico consumado y concienzudo, de todos conocida.

El discurso.

Versó el discurso del nuevo académico acerca del tema «Introducción al estudio de la operatoria quirúrgica, con un resumen estadístico de la labor realizada durante los últimos siete años (1911-1917) en las clínicas á nuestro cargo en el Hospital Provincial».

Comienza dedicando un recuerdo á los tres grandes cirujanos de fines del siglo XIX: Sanmartín, Rivera y Cervera.

Sanmartín tenía hipertrofia del entendimiento («sit venia verbo»); Rivera, de la voluntad.

El primero era lento y profundo en la concepción, minucioso en la representación, acudiendo con frecuencia al ensayo cadavérico y al experimento; detallista y esmerado en la ejecución.

El segundo era rápido y simplista al concebir las operaciones, de menor originalidad, y al ejecutar iba derecho al fin, arrollando obstáculos, y operaba con rapidez, decisión, energía y violencia.

Después de hacer un elogio caluroso de Cervera, dice:

«El primer laboratorio en España para la investigación y el estudio del cáncer, fundado á sus expensas y de sus larguezas en el instituto Rubio, lo debemos á Cervera, y él fué el alma de la fundación del Instituto Príncipe de Asturias, en el cual, lo mismo que en esta Corporación, debo ocupar su puesto...; herencia abrumadora, tanto por la obra misma y por la grandeza del vacío que dejó á su muerte el doctor Cervera, cuanto por la modestia y pequeñez del que la recibe.

Hace luego un acabado estudio de las lesiones y enfermedades que ofrecen mayor interés para el operador, y así describe las hernias, los quistes de equinococo ó hidatídicos, la apendicitis, la úlcera y el cáncer del estómago, la cirugía del aparato urinario, el bocio, las neuralgias del trigémino, etc., con nota del número de casos operados.

Y termina dedicando un cariñoso recuerdo á sus maestros Sanmartín y Alonso Sañudo, y un saludo á sus ilustres compañeros de Academia.

Contestación del doctor Isla.

Contestó al nuevo académico el ilustre doctor Isla, que, en un admirable discurso, reflejó con acierto la figura del doctor Goyanes, dando cuenta de sus triunfos universitarios, primero, quirúrgicos, luego.

Entre los éxitos científicos del recipiendario, recordó el doctor Isla, con gran oportunidad, aquellas célebres oposiciones á la cátedra de Patología quirúrgica, en que el doctor Goyanes quedó empatado en la votación.

Después glosó las ideas principales contenidas en el discurso del doctor Goyanes, y terminó con este párrafo:

«Mis años de servicios á la Cirugía me invitan á mirar el pasado para recrearme, comparando la época en que comencé á trabajar en el Hospital Provincial con la presente.

Han transcurrido cuarenta y dos años, y en tan largo plazo he presenciado las evoluciones progresivas acaecidas, cuya historia no he de referir; pero sí debo consignar el hecho de que se dejó de operar en las enfermerías, y fueron inaugurados los quirófanos siendo decano del Cuerpo facultativo el sabio sifilógrafo D. Eusebio Castelo.

Entonces también, gracias á nuestro querido jefe, que protegió con su autoridad personal la implantación definitiva del método aséptico y la cirugía cavitaria, á que aspirábamos los jóvenes operadores, el Hospital Provincial entró de lleno en el cauce operatorio moderno.

Como tributo de razonamiento brindo este acuerdo al doctor Goyanes y á los acreditados cirujanos que con él alternan en la práctica hospitalaria.»

El público premió con muchos aplausos los discursos de ambos académicos.

REAL ORDEN INTERESANTE

El curso académico.

En la «Gaceta» se publica la siguiente interesante Real orden:

«Habiendo desaparecido los motivos que aconsejaron la clausura de los centros docentes dependientes de este ministerio, siendo indispensable ganar, en lo posible, el tiempo sustraído á las tareas académicas, y teniendo en cuenta que la suspensión de las clases ha sido de diversa duración en los distintos establecimientos,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Para los centros de enseñanza dependientes de este ministerio que desde 1 de Octubre útimo no hayan interrumpido las tareas académicas, y para aquellos en que la suspensión de las clases no haya excedido de diez días regirán, en cuanto á duración del curso, celebración de exámenes y vacaciones, las fechas señaladas en las disposiciones vigentes.

2.º En los establecimientos docentes que hayan tenido suspendidas sus clases, se reanudarán las tareas académicas el día 7 de Enero próximo, dándose por terminadas el 15 de Junio en aquellos en que la suspensión no haya excedido de un mes, y el 30 de Junio en los centros en que la clausura se haya prolongado por más tiempo.

Los exámenes de los alumnos oficiales tendrán lugar del 5 al 15 de Junio, en el primer caso, y del 20 al 30, en el segundo, verificándose las restantes pruebas de curso á partir de estas fechas.

3.º Para los centros comprendidos en el apartado anterior, quedarán suprimidas las vacaciones desde el 7 de Enero hasta la terminación de las clases, no suspendiéndose éstas más días que los de fiestas nacionales y religiosas.»

La cuestión de los prisioneros de guerra

NAUEN 9.—En la Subcomisión para cuestiones tocantes á prisioneros de guerra de la Comisión internacional de armisticio, se exigió, por parte del presidente francés, coronel Demain, mayor libertad para los prisioneros de guerra que en Alemania se encuentran, mientras no puedan ser repatriados aun, según las condiciones del armisticio.

El representante alemán propuso regularizar esta cuestión mediante concesiones mutuas para que también los prisioneros de guerra alemanes en los países de la Entente disfrutaran de mejoras. No obstante indicar el representante alemán el hecho de que en las negociaciones de Berna hayan mostrado los alemanes gran avenencia, el representante francés se negó á deliberar sobre el particu-

LA EJECUCION DEL ARMISTICIO

Llegada á Metz de Poincaré y su séquito.—El recibimiento.—Entrega á Petain del bastón de mariscal.—Palabras de Poincaré.—En el Ayuntamiento.

PARIS 9.—Han llegado á Metz Poincaré, Clemenceau, los ministros y los presidentes y secretarios de la Cámara, varios senadores y diputados y los embajadores de los Estados Unidos, de la Gran Bretaña é Italia.

Fueron recibidos en la estación por el mariscal Foch, el comisario de la República, el general Manoury, el gobernador de Metz, los mariscales Joffre, Petain y Haig, el general Pershing y los generales belga Villain é italiano Princi.

El mariscal Foch dió la bienvenida á Poincaré, quien contestó expresando sin indecible emoción en recibir y saludar á los jefes de los ejércitos aliados en las puertas de la vieja ciudad de Lorena, donde flota de nuevo la bandera tricolor.

«La victoria, dijo, fué debida á los héroes de la Entente y encontré su expresión definitiva en la unidad del mando, noblemente acepta y lealmente practicada en interés común. Juntos fuisteis defensores de la Libertad y vengadores de los derechos ultrajados, y es justo que estéis juntos ahora en la dicha.»

El recibimiento ya hecho por los habitantes que vais á presenciar, probarán á todas las naciones cuánto contrastaba la alemana con los sentimientos de la población y cuanta era la razón de Francia al afirmar que el corazón de Alsacia-Lorena se había cambiado.

Os lleváis la convicción de que la obra libertadora realizada por nosotros, nos estaba encomendada por la justicia y será ratificada mañana por la confianza de la región.»

Después se efectuó la revista de las tropas en la explanada. Después de pasar por delante de las tropas con el ministro de la Guerra, Poincaré entregó el bastón de mariscal al general Petain y pronunció un discurso, en el que dijo:

«Vosotros y vuestras tropas respondisteis rápidamente á lo que se esperaba de vosotros, rechazando y persiguiendo al enemigo hasta obligarle á pedir gracia. Sois dignos de nuestro agradecimiento, el ilustre hijo de Metz, el mariscal Foch, cuyas virtudes son las vuestras, que tanto se han destacado en el mundo

lar, puesto que en el armisticio nada se dice sobre los prisioneros de guerra alemanes.

Aconsejó, sin embargo, en las negociaciones que en los días 12 y 13 del actual se celebrarán en Treveris sobre la prolongación del Convenio del armisticio, la redacción de disposiciones sobre el trato de prisioneros de guerra alemanes. El representante alemán dijo que lo iba a hacer.

Un acuerdo especial dice que el transporte de los prisioneros de guerra aña en Alemania, se verificará de la siguiente manera:

Los prisioneros en la orilla izquierda del Rin serán entregados a las autoridades militares de los aliados y de los Estados Unidos. En el centro de Alemania, y al este del Rin, en el norte del país, serán repatriados los prisioneros por mar.

Los prisioneros en el sur de Alemania serán enviados, en general, a Suiza por ferrocarril. Por vía ordinaria fueron entregados hasta ahora a los aliados:

Primero. De Alemania: Franceses y belgas 727 oficiales y 50.000 individuos de tropa; ingleses, 1.226 oficiales y 30.000 individuos de tropa; americanos, un oficial y 150 individuos de tropa; italianos, 2.500 soldados.

Segundo. De territorio ocupado ahora por la Entente: Franceses, 54.700 hombres; ingleses, 31.700; italianos, 22.800; portugueses, 2.000. No van incluidos aquellos prisioneros que se alejaron de los campamentos y de sus puestos de trabajo.

Notas de Guerra

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Artillería D. Pedro Fernández y Palomino, y D. Jacinto Mejías y el teniente de la misma arma D. Jorge Mateos.

Condecoraciones.

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al comisario de Guerra de primera D. Hilario Cebrián, la placa al teniente coronel de Caballería D. Antonio Matres, al comandante de Artillería D. Florencio López y al ayudante primero de Sanidad Militar don Olegario Briorres, y la cruz de la misma Orden a los comandantes de Infantería D. José Pérez García, D. Manuel Margarita y D. José Solís y al teniente (E. R.) del mismo arma don José Pabón; al capitán de Caballería D. Jerónimo Rahuz, al oficial primero de Oficinas Militares D. Eduardo Villanueva, al teniente de la Guardia civil D. Blas Castaños y al capitán de corbeta D. Juan González Rueda.

Destino.

—Destinase al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, al capitán de Artillería D. Leopoldo García y a la Academia de artillería al teniente D. Francisco Cuesta, y al Colegio de Huérfanos de Infantería, al capitán D. Manuel San Juan Otero.

Convocatoria.

Se anuncia convocatoria para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intendencia.

Residencia.

Se autoriza para residir en esta Corte al general de brigada D. José Lobato Capmany.

El viaje de Wilson.

Para esperar a Wilson.

LONDRES 9.—Se asegura que la escuadra americana, en aguas europeas, al mando del almirante Sims, irá a esperar al presidente Wilson.

Estas fuerzas comprenden nueve grandes acorazados y 30 contratorpederos.

Todas esas fuerzas vendrán directamente de la zona de guerra. Una de las divisiones al mando del contraalmirante Regers, se halla en un puerto inglés de la costa occidental desde varios meses, donde se dedicaba a la protección de convoyes contra ataques enemigos. En varias ocasiones tuvo que darse a la mar para cubrir la llegada de importantes convoyes de tropas americanas. La otra división al mando del almirante Young Rodman, formaba parte, desde más de un año, de la Gran flota.

El vicealmirante Enrique Wilson, comandante de las fuerzas navales de los Estados Unidos, dedicadas a la protección de convoyes en la costa francesa, será encargada de las medidas necesarias para recibir al presidente Wilson en Brest.

El paso de Brest será señalado por buques puestos a sus órdenes.

El pabellón del presidente, que es jefe supremo de las fuerzas navales americanas, ondeará en el «George Washington».

La dimisión del Sr. Polo de Bernabé

En la «Gaceta» de ayer se publicó un Real decreto, admitiendo la dimisión del embajador de España en Berlín.

El Sr. Polo de Bernabé presentó su dimisión el día 19 de agosto, y le fué admitida en el Consejo de ministros celebrado en San Sebastián el 20 del mismo mes.

Las circunstancias esenciales por que ha atravesado la política desde entonces es lo que ha hecho que el decreto no apareciera en la «Gaceta» hasta hoy.

De la embajada de España en Berlín queda encargado el consejero, pues no habiéndose reconocido el nuevo estado de cosas creado en Alemania, no cabía nombrar sucesor al Sr. Polo de Bernabé.

El Real decreto, dice así:

«Vengo en admitir a D. Luis Polo de Bernabé y Piñón, mi embajador extraordinario y plenipotenciario en Berlín, la dimisión que ha presentado de su cargo, declarándole cesante con derecho al haber que por clasificación le corresponda.

Dado en Palacio, a 6 de Diciembre de 1918. Alfonso.—El ministro de Estado, Alvaro Figueroa.»

Nafragio del vapor «Margaret Moulton»

OPORTO 9.—La noche pasada se ha desencadenado un fuerte temporal. El mar entró en Leixoes, y ha naufragado el vapor inglés «Margaret Moulton», cuya tripulación fué salvada. Traía cargamento de bacalao, que se ha perdido por completo.

UNA PROTESTA

Los maquinistas navales.

BILBAO 9.—La Asociación de maquinistas navales ha elevado una instancia al ministro de Marina denunciando los abusos que en algunos pequeños puertos de este litoral cometen ciertos buques de cabotaje, que simulan escalas intermedias para evitar el llevar a bordo maquinistas.

Reclaman que no se despache ningún barco de cabotaje sin que presente la papeleta de la Aduana, acreditativa de haber efectuado en los puertos la carga y la descarga.

EL CASINO DE AUTORES

Un discurso de Salvatella

En el hotel Ritz se celebró ayer el banquete con que los autores españoles obsiguieron a la Directiva del Casino de Autores para celebrar la constitución de la sociedad.

Presidió el acto D. Joaquín Salvatella, y a su lado se sentaron los Sres. Arniches, Linares Rivas, López Monís, Goicoechea, F. Oliver, Luca de Tena, Verdugo, Torres y Vives. Después de leídas las numerosas adhesiones que se recibieron, el Sr. Pérez Olivares ofreció el barquete, en nombre de los organizadores.

Hablaron también los Sres. Ghiraldó, Valero Martín, Goicoechea y Linares Rivas.

Al levantarse el Sr. Salvatella fué objeto de una cariñosa ovación.

Comenzó diciendo que, aparte de la representación oficial que ostentaba, era sólo un ciudadano español admirador de las obras de la mayoría de los reunidos.

Reconoció la urgencia de que el Estado se preocupe de los autores que por su edad no pueden dedicarse al trabajo, y prometió ocuparse del caso del maestro D. Jerónimo Giménez.

Recogió la alusión del Sr. Linares Rivas de que gobernase en castellano, y refiriéndose al problema catalán, dijo que Cataluña no deseaba la desintegración de España, sino que, por el contrario, sus aspiraciones políticas y comerciales significan anhelos de engrandecimiento.

«En mis palabras—dijo—palpita en toda su plenitud el alma catalana, y declaro que sería una insensatez pensar en sustituir el idioma castellano por el catalán.

Yo mismo, a pesar de llevar muchos años residiendo en Madrid, sigo pensando en catalán, y luego traduzco mis pensamientos al castellano.

El catalán, que nos ha servido en los albores de nuestra infancia para comunicarnos con nuestros padres y hermanos, será una cosa íntima para emplearla dentro de nuestra región, más allá del Ebro, y encuentro bien que la lengua oficial allí sea la catalana, pero sin prescindir del castellano; pero cuando queramos comunicarnos con el resto del mundo, engrandeciéndolo a nuestra madre España, emplearemos nuestro idioma común, que es el castellano.

Hacen mal los que dejándose llevar de su pasión, enmarañan estas cuestiones, en vez de ofrecer una solución satisfactoria al problema.»

Terminó el orador recomendando a los autores españoles que conserven el idioma castellano, para perpetuar la gloriosa tradición de la lengua castellana, que es la gloriosa tradición de España.

El ministro de Instrucción pública fué ovacionado nuevamente al final de su discurso. Las flores que adornaban la mesa presidencial fueron enviadas a la tumba de la que fué esposa del Sr. Salvatella.

El premio Nobel de la paz

Foch, candidato.

CRISTIANA 8.—E profesor Collin ha propuesto que el premio Nobel de la paz se conceda al mariscal Foch.

FIESTAS EN PROVINCIAS

Por el triunfo de los aliados.

Himnos y banquete.

SANTANDER 8.—A las cinco de la tarde terminó el banquete popular aliadófilo en los salones del Alcázar. Presidieron los representantes de Italia, Francia, Bélgica, Cuba e Inglaterra y se excusó por enfermedad el cónsul de los Estados Unidos.

Brindaron, en prosa y verso, entre otros los Sres. Pérez Iglesias, Villarde, Alonso y Pérez del Molino. El cónsul de Italia leyó un bonito discurso en castellano.

La banda municipal ejecutó los himnos nacionales de los respectivos países y el himno de Riego.

El acto resultó animadísimo.

Banquete y brindis patrióticos.

OVIEDO 8.—En el teatro Campoamor se ha servido hoy un banquete para festejar el triunfo de los aliados. El número de los comensales ha sido muy considerable.

Concurrieron los representantes de los países aliados.

Don Carlos Sala, director de «El Correo de Asturias», organizador del banquete, hizo el ofrecimiento.

Hablaron el Sr. Oleiva, el alcalde-accidental, D. José Baya; el vicerrector de la Universidad y el senador Sr. Alas Pumarín.

El cónsul francés, M. Paquet, agradeció el homenaje y brindó por la prosperidad de España.

Una orquesta tocó los himnos nacionales.

La Diputación de Huesca felicita a Clemenceau.

HUESCA 9.—Cumplimentando acuerdo de la Diputación, el presidente telegrafió al presidente del Consejo de ministros de Francia y al general del departamento de los Bajos Pirineos felicitándoles por la firma del armisticio y rogándoles que practiquen las oportunas gestiones para la pronta terminación del ferrocarril internacional de Cenfranc, que habrá de contribuir eficazmente al fomento de los intereses de ambos países.

Otro banquete.

SAN SEBASTIAN 9.—Se celebró un banquete de 150 comensales organizado por el Círculo francoespañol. Presidieron los representantes de los países aliados y se pronunciaron brindis enalteciendo el triunfo de dichos países.

Al final, los comensales, de pie, entonaron «La Marsellesa», y se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

UNA ACLARACION

Dice el comisario regio del teatro Real.

El duque de Tovar, comisario regio del teatro Real, nos envía una atenta carta, en la que, refiriéndose a unos informes que ayer publicamos sobre la desaparición de dicho coliseo de muchas cosas de valor, incluso de algunos tapices, advertida al efectuarse la comprobación de existencias con el inventario a la vista, nos manifiesta que dichos informes están equivocados; pues aunque se propone inventariar cuanto existe en el regio teatro, aún no ha podido comenzar esta labor por falta material de tiempo y porque, con motivo de la proximidad de la temporada de ópera, reclaman su atención ocupaciones perentorias.

Añade que está dispuesto, además, a que se remitan al Tribunal de Cuentas todas las relacionadas con el teatro; y respecto al robo de tapices, expresa nuestro ilustre comunicante que no ha sido robado ninguno, pues se trata solamente de la desaparición de las cortinas de un palco hecho que conoce la Policía, la cual busca al autor del hurto.

La desmovilización en Francia

PARIS 9.—El presidente del Consejo, ministro de la Guerra, acaba de decretar la liberación inmediata de la quinta de 1891, en las mismas condiciones que se hizo con la quinta de 1890. La operación tiene que haber terminado el 20 de Diciembre.

Desde el armisticio han quedado ya desmovilizados cuatro quintas ó sea el 16 de Noviembre las quintas de 1887, 1888, 1889, y el 26 Noviembre la quinta de 1890.

Noticias teatrales.

INFANTA ISABEL

Mañana martes, por la tarde, se representará la comedia nueva, de Linares Rivas, «En cuerpo y alma».

Pasado mañana miércoles, por la tarde, Doña D. Sienes, éxito de interpretación. Todas las noches, «En cuerpo y alma».

CERVANTES

La comedia norteamericana «La muchacha que todo lo tiene» sigue representándose todos los días, tarde y noche, con creciente éxito.

La labor artística del Sr. Vilches y de la señora López Heredia, unido al triunfo obteni-

do por los dos preciosos niños que en él toman parte, hacen que todos los días se cuenten por llenos las representaciones de esta comedia.

APOLO

Mañana martes, a las seis y cuarto de la tarde, «El barberillo de Lavapiés».

Por la noche, a las diez y cuarto, estreno del cuento oriental en dos actos y en prosa, dividido en tres cuadros, original de los señores Perín y Palacios, música del maestro Jerónimo Giménez, titulado «La bella persa».

Para esta obra ha pintado tres decoraciones el escenógrafo D. Luis Muriel, confeccionado vestuario la casa Vila y construido «atezzo» Eduardo Delgado.

Se despachan localidades en Contaduría hoy lunes hasta las doce de la noche.

COMICO

Mañana martes y pasado mañana miércoles se verificará solamente la función de noche, representándose las celebradísimas zarzuelas «Las estrellas» y «La borrica», que han sido repuestas en el cartel con éxito tan grande como cuando se estrenaron.

El próximo jueves sección vermouth, a las seis y cuarto de la tarde, con «Las estrellas» y «La borrica».

Se despacha en Contaduría, con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

POR LA UNIDAD NACIONAL

La manifestación de hoy.

A primera hora.

Desde bastante tiempo antes de la hora señalada para la manifestación empezaron a congregarse en la Puerta de Atocha numerosas representaciones del comercio y de otras entidades.

A las diez y veinte había ya congregados unos cuantos miles de personas, y se intentó organizar la manifestación con grandes trabajos.

El Comité organizador trató de formar la cabeza de la manifestación; pero no pudo lograrlo, y ésta empezó a formarse, avanzando los primeros grupos por el paseo del Prado.

Al llegar a la Cibeles, la manifestación engrosó considerablemente, llenando toda la amplia plaza, el Salón del Prado y parte del paseo de Recoletos.

Se unieron a la manifestación muchas modistas, a las que se permitió la salida de los talleres.

La presidencia de la manifestación.

La constituir una cincuenta personas que, cogidos de los brazos, formaban una compacta fila, tras la cual se agolpaban los elementos del comercio que acudieron al acto, requeridos por el Círculo de la Unión Mercantil.

Entre ellos estaban el Sr. Sacristán y demás individuos de la Junta de Gobierno de este distrito y los Sres. Matesanz, conde de Santa Engracia, Lequerica, Blanco Parrondo, Royo Villanova, Mirros y otros concejales y ex concejales, así como otros representantes de Corporaciones y entidades madrileñas.

Orden y entusiasmo.

Con estas palabras puede expresarse la característica de la manifestación celebrada esta mañana.

Con todo orden llegó la manifestación a la Castellana, sin que se hubiera registrado en el camino el menor incidente.

Con grandes trabajos, y ayudados por la Guardia municipal que figuraba en la cabeza de la manifestación, pudo pasar la Comisión al palacio de la Presidencia del Consejo.

El público renovó en aquel momento los grandes aplausos y los vivas a España, que fueron lanzados incesantemente durante todo el trayecto.

Hoy que hacer observar que no se oyó ni un solo grito contrario a Cataluña durante todo el acto celebrado.

Frente a la Presidencia aguardó el público la salida de la Comisión.

Entre los grupos se veían algunas banderas nacionales.

En la presidencia del Consejo.

Poco después de las diez de la mañana las inmediaciones de la Presidencia del Consejo, incluso la plaza de Colón, empezaron a poblarse de gente, que esperaba allí que la manifestación llegase.

Una muchedumbre inmensa se agolpaba, llegando hasta la misma verja.

Muchos chicuelos y otros mayores trataron de tomar posiciones, encaramados en la misma verja, con objeto de presenciar mejor la entrada de la Comisión organizadora del acto.

La salida de algunos guardias de Orden público con un comandante y dos oficiales que trataron de impedir que el público se aproximase a la verja de la Presidencia y que hicieran descender a los que en ella se habían situado, produjo algunas protestas, oyéndose también silbidos.

En relación a la intervención de dichos agentes no estaba justificada, pues la actitud del público no podía ser más correcta.

El conde de Romanones llegó a la Presidencia momentos antes de llegar la Comisión.

Veniendo despachar con el Rey, y su primera indicación fué la de que en el instante mismo en que la Comisión llegara pasara a su despacho oficial.

Habló brevisísimamente con los periodistas que allí estaban para decirles que había tenido ocasión de comprobar personalmente que en las calles que había recorrido en su ida a Palacio, como en su regreso a la Presidencia, el cierre era general.

La entrega del Mensaje.

Discursos de los Sres. Sacristán y conde de Romanones.

A las once y veinte la Comisión organizadora de la manifestación hizo su entrada en la Presidencia.

Componían la Comisión la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, oradores que tomaron parte en la junta extraordinaria que esta Sociedad celebró, en que se acordó la realización del acto de hoy; los presidentes de los gremios que el mismo Círculo representa, el Sr. Matesanz, como socio honorario de éste y presidente honorario también de la Cámara de Comercio, y el diputado a Cortes por Madrid señor conde de Santa Engracia.

El grueso de la manifestación aplaudía y vitoreaba de una manera delirante.

Una vez en presencia del presidente del Consejo la Comisión, el Sr. Sacristán pronunció elocuentes y breves palabras.

Estas fueron para hacer presente que en nombre del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, de las Sociedades que éste representa y del común sentir del pueblo de Madrid, hacía entrega al jefe del Gobierno de un mensaje que no era un documento de hostilidad hacia Cataluña, ni que representara la guerra civil.

Era sencillamente, y no tenía otro alcance, una llamada de atención al Gobierno para hacerle ver que, además del núcleo que aspira a la concesión de determinadas reformas, había otros muchos núcleos en España que representaban grandes intereses, de los cuales no puede prescindirse, a los que hay que atender también en sus aspiraciones, concretadas en las conclusiones que se ponían en manos del presidente del Consejo, debiéndolas tener como una parte en el pleito planteado.

Pacientes aguardaban el fallo, unidos y animados de un patriotismo puro.

El Presidente contestó que le satisfacían los términos en que el Sr. Sacristán se había expresado, principalmente aquellos en que hizo resaltar que no representaba el acto un movimiento de hostilidad ni de odio contra una región.

El problema planteado había de examinarse con serenidad y sin llegar a la guerra civil, sino en forma que no pueda entorpecer en lo más mínimo el desenvolvimiento de la vida nacional.

Dijo que tenía que repetir lo que antes declaró a las Diputaciones castellanas.

«Que cabía en los partidos políticos que hubiera diversas opiniones, aunque, a su manera de ver, en esta cuestión no había más que divergencias de matices, toda vez que unos y otros convienen en términos que encauzan el problema, que son: que todo se hará dentro de las Cortes; y que nada que se acuerde podrá rozarse con la suprema unidad de la patria.

Que se trata de un problema de organización que habría que abordar, animados todos del mejor espíritu para no envenenar una cuestión que hoy no lo está, pero que podrá estarlo mañana, estando en la seguridad de que no será el Gobierno quien la envenene.

«Quien la envenene—añadió—que asuma la responsabilidad por ello.»

Dió las gracias a la Comisión organizadora por la forma en que había sido organizado el acto, con gran sensatez por parte de cuantos en el mismo han tomado parte, como él esperaba, y a esto se debía que el Gobierno no hubiese tomado en todo el trayecto de la manifestación mayor género de precauciones.

Habló brevemente el Sr. Sacristán, diciendo que al proceder a resolver la cuestión no se les olvidara porque fuesen prudentes y sensatos, evitándose que tengan que pedir con violencia lo que hoy solicitaban en medio del mayor orden.

El presidente lo recogió diciendo: «Vamos a las Cortes».

El presidente del Consejo había desde el balcón de la Presidencia y es aclamado.

Momentos después de retirarse la Comisión volvió a la Presidencia el Sr. Sacristán para hacer presente al conde de Romanones que la manifestación no se disolvía sin que antes la dirigiera la palabra desde el balcón.

Accedió a ello el presidente, y después de unas palabras del Sr. Sacristán, saludando al pueblo y a los buenos españoles, felicitándoles por el orden de la manifestación, les anunció que el Círculo de la Unión Mercantil nunca olvidará este acto, y que las conclusiones habían quedado entregadas al Gobierno.

El conde de Romanones, con voz vibrante, se levantó a decirles que sus palabras al recibir el mensaje habían sido que tuvieran confianza completa en la soberanía de la representación nacional.

Sus palabras fueron acogidas con una ovación estruendosa.

Manifestaciones patrióticas.

Al disolverse la manifestación se produjeron en diversos sitios incidentes y manifestaciones patrióticas.—Entusiastas aplausos a los Reyes en el regío Alcázar.

Después de las palabras pronunciadas por

el Sr. Sacristán, la manifestación empezó a disolverse, regresando los grupos hacia el centro.

Uno de estos grupos, formado por los dependientes de comercio que se habían distinguido en sus gritos de defensa de la Jornada mercantil, se dirigió a las Cuatro Calles, donde obigó a cerrar a todos los comercios que ya habían sido abiertos.

Durante algunos momentos se sostuvo cierta alarma, que fué causa de que salieran algunos guardias a la calle.

En la Puerta del Sol, donde volvieron a reunirse nutridos grupos, se destacó de entre ellos una bandera nacional.

De uno de los comercios entregaron a los grupos otra bandera, y la gente se reunió alrededor de ambas, dándose grandes vivas a España y voces de «¡A Palaciu!».

Como la manifestación oficialmente había terminado, para impedir desmanes de los alborotadores, algunas parejas de Seguridad tomaron la entrada de la calle del Arenal.

Un individuo, que se ignora quién fuera, se abanzó sobre un joven que llevaba una de las banderas y se la arrebató.

Hubo cierta lucha por parte del desconocido y del público que se congregaba alrededor del que llevaba la bandera.

Acudieron guardias y un oficial del Ejército cogió la bandera y se la volvió a entregar al grupo que salió corriendo en dirección de la calle del Arenal.

Los guardias trataron de impedirle el paso, desensabaron los sables y echaron los caballos encima; pero la gente logró pasar, y un grupo, ya muy considerable, se dirigió a Palaciu, precedido por la bandera.

Situada la multitud frente a la Puerta del Príncipe prorumpió en continuos aplausos y vivas al Rey, a la Reina, al Ejército y a España.

Eran unos cuantos miles de personas derivados de la gran manifestación, que a despecho de los agentes de la autoridad logró llegar hasta las cercanías de Palacio. Cuando algunos cesaban de aplaudir agitaban gorras y sombreros pidiendo que el Rey se asomara.

El Monarca estaba recibiendo la audiencia militar. Un general con su ayudante, que acababa de cumplimentar al Rey, se abrió difícilmente paso entre la apiñada multitud. En ella ondeaba una bandera española. El general motivó grandes aclamaciones al Ejército.

Los aplausos y los vivas eran cada momento más nutridos demandando la presencia de Su Majestad.

La muchedumbre había engrosado de modo considerable y los reyes godos Ataulfo, Recaredo y Chindasvinto tenían manifestantes a sus marmóreas espaldas, deseosos de dominar la situación.

Los vivas y aplausos debieron sonar en el despacho regio con mucha intensidad, y el Monarca suspendió la audiencia y se asomó a uno de los balcones del comedor rojo.

La muchedumbre arrolladora avanzó más hacia Palacio e hizo a Don Alfonso XIII inmensa ovación.

El Rey, y sonriente, saludó repetidas veces al pueblo.

Los manifestantes siguieron aplaudiendo y dando vivas al Rey, al Ejército y a España.

Cuando más nutridas estaban las masas populares, acertó a pasar a caballo el general Borbón y Castelví. Vestía de paisano y tardaron en reconocerle; pero cuando supieron quién era fué ovacionado, teniendo que descubrirse para responder a las manifestaciones que se le hacían.

En automóvil salió, con su ayudante, el Infante D. Fernando. La muchedumbre le aclamó, dificultando en extremo la marcha del

carruaje, que al fin logró abrirse paso hacia la plaza de España.

Era ya la una de la tarde cuando la multitud dócil a las indicaciones de los agentes de la autoridad, comenzó a disolverse.

Importancia de la manifestación.

Al por el extraordinario número de personas que han acudido a la manifestación como por la unanimidad con que se ha adherido al acto el comercio cerrando sin excepción, todos los establecimientos, es preciso reconocer que el acto de esta mañana entraña una importancia inmensa que el Gobierno en primer término le es forzoso apreciar y tener en cuenta al resolver el pleito de la autonomía.

El elemento que ha predominado en ella ha sido el comercial, integrado por patronos y dependientes y otras representaciones de clases medias.

El elemento obrero se ha visto escasamente representado.

Paralelamente a la manifestación oficial, marchaba otra formada por los dependientes de comercio.

Estos últimos preferían gritos de viva la jornada mercantil y pedían el cierre a las ocho.

De trecho en trecho, oradores improvisados dirigían la palabra a los dependientes de comercio, aconsejándoles la unión para lograr la imposición de la ley sobre la jornada.

El Mensaje.

El documento entregado por la presidencia de la manifestación al presidente del Consejo, dice así:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

Cumpliendo el mandato recibido de la Junta general extraordinaria del Círculo de la Unión Mercantil y de las otras entidades que representa, tenemos el honor de elevar a V. E., respetuosamente, las siguientes bases acordadas:

«Las clases mercantiles desean la prosperidad y el desarrollo de la región catalana y de todas las demás regiones, sin abandono de funciones esenciales a la soberanía española, y piden:

Primero. Que en el caso de que los Poderes públicos hayan de conceder a la región catalana la autonomía que ha solicitado, se reconozca que, siendo la autonomía la expresión más perfecta de la libertad política, deberá ir necesariamente acompañada del primer atributo que a la misma corresponde, ó sea el de la libertad económica para todas y cada una de las regiones de España.

Segundo. Que en dicho caso, como primera expresión del principio anterior, el Gobierno deberá acordar inmediatamente la revisión de los aranceles vigentes y que, sin perjuicio del acuerdo que en definitiva se adopte, se llegue desde luego a renovar hasta el límite de los actuales tipos, permitiendo así el más amplio desenvolvimiento del comercio nacional y la vida más fácil de las clases proletarias y trabajadoras del país, a las cuales ha agobiado durante los últimos años la política arancelaria vigente, encaminada a desarrollar industrias artificiales, constituidas sólo al amparo del arancel.

Dios guarde a V. E. m cho años.—Madrid 1, 9 de Diciembre de 1918.

Por el Círculo de la Unión Mercantil, El presidente, Antonio Sacristán, El vicepresidente primero, Manuel Pérez Aguirre, El vicepresidente segundo, Ricardo Campos, El contador, Enrique Puerte, El tesorero, Rafael Sánchez, El bibliotecario, Juventino Morales, Vocales: F. Hernández, Luis Hernández Díez, Santos Franco, Eusebio Colera, Carlos Ramos, Agapito Rivera»

NOTAS POLITICAS

Banquetes rechazados.

El ministro de Abastecimientos, Sr. Argente, ha declarado a varios periodistas que, por necesitar todo el tiempo de que dispone para emplearlo en los deberes de su cargo, se encuentra en la imposibilidad de aceptar los banquetes que sus compañeros en la Prensa y otras personas le pensaban dar. Sólo asistirá a una comida con que le obsequian los diputados por Canarias.

El carbón inglés.

Dice «La Epoca»: «Llegan hasta nosotros noticias de que Inglaterra ha condensado ya en proyectos concretos su idea de establecer un régimen arancelario de tres grados distintos, para aliados, neutrales y enemigos.

Por ahora parece que se limita a derechos sobre la exportación, principalmente de carbón, artículo que tanto interesa a nuestra siderurgia y nuestra industria.

Creemos que sin reunirse el nuevo Parlamento inglés no se llevará a efecto; pero es asunto que convendría estudiarlo con tiempo.»

Buques ingleses a Huelva.

El gobernador de Huelva ha teleografiado al ministro de la Gobernación comunicándole que el próximo día 14 llegará a aquel puerto cuatro torpederos para tomar parte en la fiesta de la Cruz Roja que en aquella población se organiza.

Los oliveros.

Convocada por el diputado Sr. Barroso, se celebrará mañana a las cinco de la tarde, en el Congreso, una reunión de los representantes de la región oliverera para acordar las peticiones que se entregarán al ministro de Abastecimientos en defensa de los intereses de dicha región.

La política autonómica.

Se aseguraba ayer en el Congreso que el Sr. Cambó se propone ser muy breve y concreto al tratar mañana en el Congreso de las aspiraciones de Cataluña.

Por los jaimistas interviendrá en el debate el Sr. Pradera, para exponer una fórmula de arreglo.

Derogación de la ley de Jurisdicciones.

El conde de Romanones tiene el propósito de presentar inmediatamente a las Cortes, con el deseo y la resolución de verlo convertido en ley, un proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.

Anoche celebró una extensa conferencia con los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia para ultimar la relación del proyecto de referencia, el cual será sometido hoy al examen y aprobación del Consejo de ministros.

Lo que dice el presidente.

Después de recibir a la Comisión organizadora de la manifestación, el conde de Romanones habló con los periodistas que a diario le visitan.

El jefe del Gobierno se expresó en estos términos: «En mis brevísimas palabras a la Comisión, que ustedes han escuchado, he anticipado lo que he de decir en el Parlamento.

Sólo pido serenidad y calma, porque la pasión no es la mejor condición para resolver pleitos de esta naturaleza.

A la una de la tarde, el Gobierno visitaría a los jefes para cumplimentarles, y las seis se celebraría Consejo para resolver varias cuestiones que tienen carácter de urgencia.

De Gobernación.

El ministro de la Gobernación recibió a medio día a los periodistas, manifestándoles que en Zaragoza se había declarado el paro

general por solidaridad con los ebanistas, excepción hecha de algunos oficios, como los tranvíaños, panaderos, tipógrafos y otros servicios.

La huelga de Peñarroya continúa en igual estado.

El Sr. Gimeno recibirá esta tarde al señor Largo Caballero y a la Comisión de mineros.

Confirmando el ministro que el Gobierno se presentará mañana primero en el Senado y después en el Congreso.

Consejo de ministros.

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Además de los asuntos más salientes de la política internacional, se ocuparán los consejeros del problema de las subsistencias, de la derogación de la ley de Jurisdicciones y de la política autonómica.

Quedará trazado el plan que ha de seguir el Gobierno en las Cortes, y de manera especial todo lo que se relacione con el debate en el Senado sobre el proyecto para la prórroga del Presupuesto.

DE PALACIO

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales D. Luis Fridrich, D. César Aguado, D. José García Moreno, D. Miguel Viñ y D. Andrés Sevillano, coronel D. Germán Gil, tenientes coroneles D. Augusto Linares y don Luis Caballero, comandante D. Antonio Lafuente y D. Luis de la Gándara, médico Albert Despujols y D. Lucio Elio, y el alférez de la reserva gratuita D. Salvador Villalonga, barón de Segur.

Cumpimentaron a S. M. la Reina doña Victoria los Sres. de Roig y Bergadá, marquesa de Moret, condesa de Hornachuelos y D. Domingo Salazar.

Los Sres. de Roig y Bergadá ofrecieron también sus respetos a S. M. la Reina doña María Cristina.

La cuestión autonómica

Aclaración oportuna.

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La Defensa Mercantil Patronal hace constar que su adhesión a los acuerdos adoptados por el Círculo de la Unión Mercantil, referente al problema catalán, se refiere única y exclusivamente contra todo aquello que pueda atentar contra la integridad de la Patria, alejándose de toda idea política que la manifestación de hoy pueda tener, poniendo al mismo tiempo de relieve que no se opone a todo aquello que represente una noble, justa y equitativa aspiración de las regiones, en beneficio general de España.

Asamblea de alcaldes alicantinos.

ALICANTE 9.—En la Diputación provincial se ha celebrado una asamblea de alcaldes de la provincia para tratar del problema de la autonomía, en virtud de la consulta hecha por Valencia a toda la región valenciana. El presidente de la Diputación abrió la sesión, diciendo que no quería comprometerse sin consultar a los alcaldes, aunque consideraba prematuras las pretensiones de Valencia.

El diputado a Cortes D. Alfonso Roja, jefe del partido liberal, hizo iguales manifestaciones; dijo que debe esperarse a saber las concesiones que se hagan a Cataluña, para tratar entonces de la línea de conducta que debe seguir la región valenciana.

Hablaron también los alcaldes de Orihuela, Villena, Elche y Catral, simpatizando con la

concesión de autonomía municipal. Se acordó no asistir a la asamblea de Valencia, de cuyo resultado dará cuenta el alcalde de Alicante, que asistirá a la asamblea para conocer la opinión predominante en ella.

Inauguración de un monumento.

SEVILLA 9.—Con gran solemnidad se inauguró ayer el monumento a la Inmaculada Concepción, erigido en la plaza del Triunfo. El monumento es obra del escultor Coullaut Varela, y lo corona un grupo de la Inmaculada y el Niño Jesús, inspirado en la Concepción de Murillo, que se conserva en el Museo de Louvre.

La comitiva se trasladó desde la Catedral al sitio en que se ha erigido el monumento.

La concurrencia estaba formada por las autoridades, los Colegios, la banda municipal, las Congregaciones religiosas, Comisiones de los Centros docentes, de todas las entidades y de los Cuerpos militares de la guarnición.

El cardenal Almaraz bendijo el nuevo monumento, y seguidamente el diputado a Cortes Sr. Rojas Marcos pronunció un elocuente discurso, en nombre de la comisión ejecutiva del monumento, haciendo entrega de éste a la ciudad en la persona del alcalde.

Este contestó con un brillante discurso, después de lo cual el secretario leyó el acta de la entrega.

Durante la ceremonia, la banda interpretó la Marcha Real.

Compañía Trasatlántica

El vapor «San Carlos», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, en expedición ordinaria para Fernando Poo, haciendo, además de las escalas de Canarias, las de Río de Oro y Monrovia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «Isla de Panay», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York y Habana.

Gran salido de cazado de señora. De diez a una. CLAVEL 13.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez (popular, a precios populares), Amor a oscuras y Los intereses creados.

A las cinco, concierto vocal e instrumental por la señorita Josefina Sanz, con la cooperación de la orquesta Benedito.

CENTRO.—A las diez, Esclavitud.

CÓMICO.—A la diez y cuarto, Las Estrellas y La borriaca.

APOLO.—A las seis y cuarto, El barberillo de Lavapiés.

A las diez y cuarto, La bella persa (estreno).

ESLAVA.—A las seis y media, Sueño de una noche de Agosto.

A las diez y media, El jayón.

LARA.—A las seis, Mister Beverley (cuatro actos) y Raquel Meller.

A las nueve y tres cuartos, Mister Beverley (cuatro actos) y Raquel Meller.

REINA VICTORIA.—A las seis, ¡A ver si cuidas de Amelia!

A las diez y media, La danzarina de Cracovia.

Imprenta ARTES GRAFICAS Palma ba, a, 44 y Norte, 21.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co.º Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje del Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas) Co.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España; fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dridodatr; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal

y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo

de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance» buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

PRODUCTOS PIRELLI (S. A.)

Capital, 3.000.000 de pesetas
 Domicilio social: Ronda de la Universidad, 18, principal.-Barcelona
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá núm. 73.

Fabricación de toda clase de hilos y cables eléctricos
 Cables telegráficos y telefónicos, aéreos y subterráneos
 Artículos de goma para cirugía é higiene.-Tubos y mangueras.
MACIZOS PARA CAMIONES Y AUTOMOVILES
 LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de
 Caza y Tiro pichón



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aire

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados. Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con e máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

| | |
|--------------------------|------------------------------------|
| INFANTA ISABEL | de 10.000 toneladas (dos hélices). |
| BARCELONA | de 7.500 id. |
| CACIZ | de 7.500 id. |
| VALBANERA | de 7.500 id. |

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

| | |
|------------------------------|---------------------|
| MIGUEL M. PINILLOS | de 4.500 toneladas. |
| CONDE WIFREDO | de 5.000 id. |
| MARTIN SAENZ | de 5.500 id. |
| PIO IX | de 6.000 id. |
| CATALINA | de 8.000 id. |
| BALMES | de 6.500 id. |

BANCO DI ROMA

CAPITAL ENTERAMENTE DESEMBOLSADO
 CIEN MILLONES DE LIRAS

Casa central: ROMA

Sucursal en BARCELONA: Plaza de Cataluña, número 16.
 AGENCIAS EN TARRAGONA Y MONTBLANCH
 Dirección telegráfica: BANCROMA

Giros, Descuentos, Apertura de créditos comerciales, Negociación de cupones, Compra y venta de títulos, en los principales mercados de España

Custodia de títulos en España y en el extranjero

Cuentas corrientes á a vista con interés. Cuentas de ahorro al 3 por 100 anual
 Depósito á vencimiento fijo

Cámara acorazada con cajas de alquiler desde 4 pts. al mes ó 52 pts. al año.

O FUTURO

Sociedad anónima
 Responsabilidad limitada

Compañía de seguros de Lisboa

Seguros marítimos
 y de la guerra



Capital: 1.000.000 de pesetas.
 Fletes: 5.000.000

Intereses pagados al 31 de Diciembre: pesetas 1.241.034. Ptas 6.205.170

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA Y MARRUECOS:

Eduardo G. Odriozola

Puerta del Sol, 13, 1. MADRID

TELEFONO, 4.478
 APARTADO DE CORREOS

MERIDIONAL

SEGUROS MARITIMOS
 Dirección telegráfica y telefónica
 DIGUALMERE

SOCIEDADE ANONIMA RESP. LIMITADA



COMPANIA PORTUGUESA DE SEGUROS
 Capital: 1.500.000 pesos fuertes.
 Pesetas: 7.500.000

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores

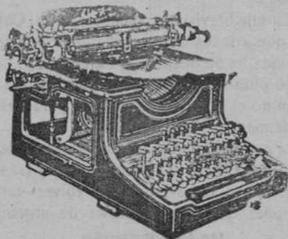


Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



La mejor máquina de escribir VOST Casa Central: Borquillo, 11.

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques,
 Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

Azopardo & CA

Consignaciones, Embarques
 Aduanas y Fletamentos
 Cadiz (ESPAÑA)

ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA
 CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo 20
 Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo 20
 ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión
 como los que surte á las Armadas

BRASILENA, BRITANICA, DANESA, ESPANOLA, ITALIANA,
 NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes
 Alistamiento y reparación de Buques
 Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)
 Telegramas: Austoscafi-Perusola
 Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino
 Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers-Western Union.



DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

ENTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
 COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER